



# Elementos para el análisis de las políticas y discursos educativos en Veracruz 1850-1930

César Augusto Ordóñez López  
Universidad Pedagógica Veracruzana, México  
Email: cordonez@msev.gob.mx

**Palabras claves:** Historia, metodología, educación, Veracruz  
**Keywords:** History, methodology, education, Veracruz

## Resumen

El presente texto tiene como objetivo plantear algunos elementos de análisis para la historia de la educación en el estado de Veracruz. En una primera parte se identificó la condición del conocimiento sobre los avances de la historia de la educación en México y Veracruz, con el objetivo de rescatar las más recientes aportaciones metodológicas. En una segunda parte se plantean algunos elementos teóricos, metodológicos y temáticos a partir de los cuales se puede estudiar la educación; y en una tercera parte se formulan preguntas con las cuales es posible iniciar un análisis histórico de la educación, en la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX en Veracruz. La principal aportación del texto es el balance historiográfico, la presentación de una bibliografía especializada y la perspectiva de análisis en la que pueden incursionar estudiantes, docentes e investigadores interesados en el tema.

## Abstract

This paper's goal is to pose certain elements towards an analytical perspective of the history of education in the State of Veracruz. In its first part there is an overview on the current status on the progress of education in Mexico and in Veracruz, with an aim to rescue the most recent methodological contributions. In its second part there are some theoretical, methodological and thematic elements from which one can study education. And a third one raises questions with which one can initiate a study about education history in the second half of the 19th century and the first of the 20th century in the State of Veracruz. The text's main contribution is the historiographic balance, the presentation of a specialized bibliography and the analysis perspective that can get students, teachers and researchers interested in the subject.

La investigación educativa como tarea sustantiva es uno de los objetivos de los planes de desarrollo de los gobiernos federal y estatal. Dichos documentos incluyen la premisa de que “la educación, la ciencia y la tecnología” son la solución a los problemas sociales e incrementan la calidad de vida de la población (Programa Sectorial de Educación 2007-2012). En específico, la educación se considera además de un proceso permanente de formación para el desarrollo integral del ser humano, una herramienta para el progreso económico, político y cultural. Los planes mencionados sostienen que la competitividad de los países depende de la fortaleza de los sistemas educativos y de su capacidad para generar y aplicar nuevos conocimientos (Gobierno del Estado de Veracruz, 2011; Programa Sectorial de Educación 2007-2012).

A su vez, la Universidad Pedagógica Veracruzana sustenta su misión y visión en la formación cabal de recursos humanos comprometidos con el ámbito educativo. Uno de los factores que articula dicha misión es la generación y aplicación del conocimiento como una de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.<sup>1</sup> Por ello, entre los objetivos de conformación de su Departamento de Investigación propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional, se encuentran la integración y consolidación de diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento, entre ellas la de Historia y Políticas educativas en Veracruz.

Dicha línea de investigación pretende convertirse en un espacio de análisis acerca de los ejes a los que se enfoca, promoviendo la vinculación intrainstitucional e interinstitucional con el objetivo de generar aportaciones al campo del conocimiento y propuestas de mejora a las problemáticas de la educación en el estado de Veracruz. Además, tiene como finalidad realizar investigaciones para conocer la génesis y la evolución de la educación en la entidad. Las temáticas a abordar son diversas y comprenden el estudio de las instituciones estatales educativas, el de los actores colectivos que participan en la conformación de los procesos curriculares y formativos, el de las políticas en el ámbito educativo, la evolución de los modelos pedagógicos, el análisis historiográfico de los intelectuales, de los contextos socioeconómicos y culturales del territorio veracruzano, así como los procesos de enseñanza de la historia en la educación básica y media superior de Veracruz.

La propuesta parte del interés por iniciar un espacio de reflexión en torno a las políticas y los discursos educativos estatales (1850-1930). En ese sentido, el presente texto tiene como objetivo plantear algunos elementos que articulen la revisión de la historia de la educación en Veracruz. Para la primera parte se elaboró un estado del conocimiento sobre los avances de la historia de la educación en México y Veracruz, y en la segunda se plantean algunos elementos de análisis para iniciar el estudio histórico de este ámbito en la entidad.

## Estado del conocimiento

En los últimos años, el análisis histórico de la educación y de los diversos actores educativos ha despertado el interés de un considerable número de investigadores. Las indagaciones realizadas sobre este tema profundizan, entre otros tópicos, en el conocimiento que se tiene de la educación en los diferentes niveles y su relación con la evolución política, económica y social del país durante la segunda mitad del siglo XIX. Fue en el transcurso del mencionado siglo cuando los cambios de la educación en México se aceleraron, frente a la adopción de modelos políticos y económicos encaminados a la consolidación del desarrollo social en el Estado mexicano. Las consecuencias a largo plazo se hicieron evidentes en la transformación industrial y urbana heterogénea de las ciudades del país, así como en la complejidad del ámbito laboral y de la población. La transición demográfica experimentada entre 1910 y 1970, junto con la transformación industrial y urbana, tuvo, entre otros resultados, la conformación de diversos actores sociales que buscaron mayores oportunidades de mejoramiento social y económico.

Dichos actores presionaron al Estado para obtener servicios educativos que posibilitaran su incursión e inserción en los mercados de trabajo cualificados, profesionalizados o tecnificados, y así desenvolverse en las actividades económicas resultado de la dinámica modernizadora.

Es importante destacar el hecho de que las historias de la educación escritas acerca de diferentes espacios y en diversas instituciones o núcleos académicos, fortalecen las miradas de los múltiples actores sociales educativos. La heterogeneidad de los estudios resulta en una fragmentación incidental que posibilita el reconocimiento de los factores que influyeron en la creación del sistema educativo y escolar, formal e informal, en la estructura escolar, las dinámicas de financiamiento y el análisis de los discursos y las construcciones conceptuales en torno a los procesos de formación de las figuras sociales de la educación, llámense políticos, intelectuales, padres de familia o estudiantes (García, 2002).

Los intereses de los investigadores de la historia de la educación permiten el conocimiento de la transición del antiguo régimen educativo a uno nuevo. Las investigaciones abordan los periodos: la Independencia, la República federal o el México independiente, el Porfiriato, la Revolución mexicana o el Estado posrevolucionario, pues en cada uno de ellos se promovieron procesos de instrucción a través de concepciones ideológicas y teóricas del comportamiento y técnicas cognitivas, en función de los actores educativos (Galván, 2002).

Los estudios sobre educación se registran en tres momentos: 1) los escritos en la segunda mitad del siglo XIX hasta 1930; 2) los que forman parte de una corriente de profesionalización de la historia, y 3) los emprendidos después de 1970, que analizan diversos tópicos bajo distintas metodologías y miradas académicas. Los primeros, como resultado de un análisis del momento y del planteamiento de propuestas educativas, tienen un valor historiográfico que hace posible el conocimiento de los contextos y horizontes de enunciación bajo los que fueron diseñados. Asimismo, a través de dichos estudios se pueden saber las intencionalidades de los autores, los intereses políticos y particulares de los actores sociales y el principio dominante bajo el cual fueron redactados, entre otros elementos.

El segundo grupo de investigaciones encierra un contenido histórico que define ejes de análisis de la educación, la evolución y permanencia de las doctrinas educativas y los proyectos políticos. El tercer grupo recupera las dinámicas educativas regionales, así como los procesos de institucionalización de los diversos personajes de la educación, desde el periodo colonial hasta el México contemporáneo.

Entre los estudios pertenecientes al segundo grupo, que abordan la política educativa, se encuentra el realizado por Leopoldo Zea (1956), en el que establece como eje rector al liberalismo y como referente para la definición de las políticas educativas. Mayor atención debe prestarse a la investigación efectuada por Moisés González Navarro (1973), uno de los principales historiadores de México durante el siglo XX que en el volumen *La vida social, de la Historia Moderna de México*, ofrece un estudio sobre la instrucción pública durante la República restaurada y el Porfiriato.

Dicho texto expone los principales factores que han dado pie a la problematización de la investigación educativa, como la heterogeneidad de la población asentada en el espacio geográfico del país, el proceso de definición de los modelos educativos, los avatares políticos de la educación, el ejercicio de un presupuesto que limitó la eficiencia de las políticas educativas y las dinámicas escolares (González, 1973 y 1985). Las temáticas abordadas por González Navarro muestran las acciones emprendidas por el gobierno, resultando en una intensa y continua campaña de secularización de la educación y de la cosmovisión del pueblo mexicano, que debía mirar a la ignorancia como un obstáculo para el desarrollo.

El mencionado autor pone de manifiesto que la puesta en marcha de dicho proyecto implicó un proceso de centralización de la educación, en 1833. Este proyecto, como el que dio origen a la Junta Directiva de Instrucción Superior (1843), enfrentó el problema presupuestal, lo que limitó su concreción. De la misma forma sucedió con la iniciativa de 1861, por medio de la cual el gobierno de Benito Juárez decretó la formación de una Dirección de Fondos de Instrucción Pública, con el firme objetivo de fomentar la educación. La propuesta fue condicionada por la inestabilidad política y las guerras extranjeras libradas por México con Estados Unidos y Francia (González, 1973). Asimismo, González Navarro advierte que los particulares desempeñaron un papel protagónico, al convertirse en uno de los principales promotores de la educación.

La polémica en torno a la enseñanza y su organización curricular fue presa de un largo debate, entre 1861 y 1872, que perseguía no sólo la gratuidad de la misma, sino que pugnaba por la existencia de la formación preparatoria y la vinculación de los conocimientos impartidos a los procesos de profesionalización y del mercado.

Si bien los estados de la federación se apegaron a una u otra reforma, en general se mantuvieron al margen. En las regiones alejadas de los centros urbanos el problema se percibió más agudo, debido a la inaplicabilidad de la ley o a la ausencia de inversión e iniciativas que permitieran integrar al campesino al modelo educativo. Ante ello, la instrucción pública quedó confinada a los centros urbanos de alguna importancia (Ibid). En resumen, el análisis presentado por Navarro deja entrever la política educativa implementada en la segunda mitad del siglo XIX y muestra algunas de las particularidades del ambiente y de los actores sociales educativos.

Entre las lecturas de carácter nacional en torno al periodo del Porfiriato, se encuentra la investigación de Luz Elena Galván (2010), titulada *Sociedad compartida*. La autora examinó la correspondencia del archivo personal de Porfirio Díaz para conocer el contexto social, económico y político del magisterio durante la segunda mitad del siglo XIX. El texto analiza la política educativa implementada desde 1867 hasta 1910, a través de los discursos emitidos por los organizadores del modelo educativo. En dicho estudio define un principio dominante existente en los proyectos para el desarrollo del país, que se sustentó en la idea del progreso y la educación como el mecanismo para la movilidad económica y social. Como lo anota Galván, las modificaciones registradas en el sistema educativo del último tercio del siglo XIX impactaron las dinámicas institucionales y a los actores sociales que se vieron inmiscuidos en la educación positivista, la transformación de planes y el presupuesto, además de que posibilitó la intervención del gobierno en el direccionamiento académico.

La atención prestada al estudio de la educación durante la Revolución ocupa un lugar significativo que refleja la continuidad y/o permanencia o la tensión que se produjo en el proceso de transición al Estado posrevolucionario. Dicho Estado, organizado bajo el auspicio de sectores politizados, permitió la toma de decisiones políticas y la afiliación e injerencia en los ámbitos burocráticos de sectores pudientes. Según lo afirma Engracia Loyo (2000), la educación en el periodo de transición y ya avanzado el Estado posrevolucionario replanteó la idea de que constituía una de las bases para incorporarse a la dinámica del capitalismo. El proyecto implicó la reorganización del sistema educativo, fomentando la movilización de élites académicas y actores políticos en la búsqueda de modelos que sacaran del letargo a la mayoría de la población. Uno de los resultados fue la federalización educativa a partir de la creación de la SEP y de las escuelas rurales, bajo un patrón que impulsara la modernización de los sistemas de producción y la reducción de la miseria en el campo (Ibid).

Por otra parte, la Revolución y la consecuente institucionalización de la misma fomentaron que formas organizativas porfirianas, algunas de ellas heredadas de la Colonia, se incorporaran a las dinámicas educativas del México del siglo XX. Ariadna Acevedo Rodrigo (2012), en el ensayo “Ciudadanos Indígenas”, expone bajo una nueva mirada la construcción indígena de una “ciudadanía cotidiana” basada en el cumplimiento de obligaciones y el consecuente reclamo de derechos, a través de lo cual ejercieron su participación en el fomento y la transformación de la educación en el ámbito indígena. Se suma a dicha investigación Elsie Rockwell (2012), quien desde la etnografía rescata la conformación de la identidad y la ciudadanía a través de los procesos de lectura y escritura en los pueblos indígenas. Asimismo, Rockwell (2007), en la investigación *Hacer escuela, hacer Estado*. La educación posrevolucionaria vista de Tlaxcala, ahonda en los procesos de reorganización colectiva como un ejercicio de las formas de poder de los actores sociales educativos que contribuyen a la formación del Estado. Desde la multidisciplinariedad analizó las fuentes para explicar las transformaciones educativas desde una perspectiva regional, pues –sostiene– desde dicho horizonte es posible apreciar la complejidad en que se producen. En síntesis, el estudio presentado por Rockwell expone nuevas formas de abordar la gestión educativa y las relaciones que se establecieron durante la construcción de un Estado posrevolucionario.

Asimismo, Pablo Latapí Sarre (2002) coordinó *Un siglo de educación en México*, texto que se constituye en referente de estudios y aportaciones para el conocimiento de la educación en México durante el siglo XX. Como el mismo autor lo refiere, en el libro se revisan los procesos que han influido en moldear la educación y las fuerzas que han impulsado la conformación progresiva del sistema educativo a lo largo de la mencionada centuria. Con un enfoque socio-político, las aportaciones de los autores permiten conocer las iniciativas de los actores sociales que influyeron ya sea en la transformación o la permanencia de ciertas dinámicas de la educación básica, indígena, la burocracia escolar, los libros de texto, la educación para los adultos, la formación de profesores, la educación superior y la relación del mercado y la educación. Deben sumarse a dichas lecturas las reunidas en *Memoria, Conocimiento y Utopía*, anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, y las publicaciones de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, que recuperan las acciones regionales del magisterio en diversas temporalidades (Armas, 2006).

En el caso de las investigaciones de carácter estatal, los avances han sido fructíferos. Existen desde los ejercicios de formación investigativa realizados en los procesos de titulación, hasta investigaciones formales que facilitan el conocimiento de las dinámicas escolares y de los actores sociales educativos del siglo XIX y principios del XX. También se cuenta con fuentes integradas por las figuras sociales de la época, en las que se analizan modelos pedagógicos para la organización del sistema educativo veracruzano, programas educativos, libros de texto y debates políticos. Las cualidades de estos documentos las convierten en una fuente historiográfica que permite estar al tanto del contexto, las intencionalidades y la proyección de la educación a corto, mediano y largo plazo, entre 1850 y 1930.

Entre las fuentes primarias se cuenta con los Informes de los Gobernadores (Blázquez, 1986) y las Memorias e Informes de Jefes Políticos y autoridades del régimen porfirista 1883-1911 (Velasco y García, 1997), que si bien han sustentado el horizonte de enunciación de diversas investigaciones del ámbito veracruzano, para el caso del discurso educativo se convierten en un referente imprescindible. Los informes de los gobernadores amplían la información de las políticas educativas y su cumplimiento en la cotidianidad, así como del presupuesto asignado a la educación. En ese mismo sentido, en los informes se localizan los discursos en los que se definen las tendencias educativas y los imaginarios sobre la escuela, los maestros y la población. Además de esos textos, es posible acceder a archivos históricos que cuentan con escritos esenciales para el análisis de la educación, como el Archivo Histórico de la Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen, el Archivo Histórico del IPE y el área de Colecciones Especiales de la USBI Xalapa, que resguarda bibliografía, diarios y revistas de la época.

Como parte de los estudios realizados sobre la educación a nivel estatal, desde 1970, investigadores como Francisco Alfonso Avilés, Soledad García Morales (2003) y José Velasco Toro iniciaron indagaciones formales que permiten el acercamiento a los proyectos políticos y dinámicas educativas. Uno de ellos es *La Educación en el estado de Veracruz: informes y memorias* (Velasco y García, 1989), que se convirtió en fuente para los interesados en conocer el camino andado por el magisterio veracruzano. Los volúmenes recuperan informes y memorias de los jefes políticos y autoridades del régimen porfirista sobre el tema en cuestión, también representan una fuente para, como los mismos autores mencionan, el conocimiento de la dinámica económica, política y discursiva de lo que fue la educación en un periodo poco estudiado en Veracruz. A dicho texto le antecedió la investigación realizada por José Velasco Toro (1981) sobre la educación primaria en el estado. Velasco se propuso conocer de qué manera el desarrollo económico y político influyó en la consecución de la política educativa, pregunta que lo llevó a sistematizar la situación fiscal y las políticas de educación del gobierno estatal y de los municipios, estableciendo la relación de dichas variables para dimensionar el impacto fiscal en el desarrollo escolar y éste, a su vez, en el económico de ciertos espacios.

Esta investigación muestra el desenvolvimiento de una escuela dependiente de las políticas fiscales, de los procesos de urbanización e inversión monetaria durante la consolidación del Estado en México durante el siglo XIX. Además, plantea cómo la improvisación de la escuela después de la Independencia resultó en la desorganización, misma que evitó al gobierno especificar con claridad los objetivos pedagógicos y su función dentro de la sociedad. A pesar de ello, la institucionalización de la escuela manifestó una tendencia continua en el incremento de planteles y de niños escolarizados. Para Velasco, como para otros autores, la escuela se convirtió en una herramienta de control social a favor de los grupos dominantes, para impulsar la ideología liberal y el desarrollo del mercado: a mayor auge económico, mayor número de centros educativos.

A los estudios antes mencionados se suma el desarrollado en fechas recientes por Gerardo Galindo Peláez (2013) sobre el Colegio Preparatorio de Orizaba, en el que destaca que su fundación respondió a los intereses combinados del clero y la élite local, como un mecanismo para mantener el control y formar cuadros para crear un ciudadano que coadyuvara a construir el Estado al que se aspiraba. La investigación resulta sugerente debido a la temporalidad analizada; el autor expone el devenir interno de la institución, advirtiendo los cambios y continuidades del Colegio en el contexto de la consolidación del Estado mexicano. El estudio del Colegio Preparatorio de Orizaba en el marco de un amplio intervalo hace posible el reconocimiento del proyecto educativo del siglo XIX respecto de las intencionalidades surgidas en el periodo colonial, en especial a partir de las reformas borbónicas, durante las cuales el Estado se atribuyó el papel protagónico de la masificación de la educación primaria, desde una postura utilitarista para impulsar la actividad económica (Galindo, 2013). Esta premisa fue retomada por los gobiernos del México independiente, para quienes la definición de la ciudadanía dependía del conocimiento de la lectura, la escritura, la propiedad, el trabajo y los ingresos.

## Balance sobre el estado del conocimiento

Los estudios comentados ofrecen un conocimiento de las dinámicas políticas y educativas desplegadas para la transformación del sistema y los actores sociales educativos. En conjunto, las investigaciones dejan en evidencia que la adopción o creación de modelos educativos, como el llamado positivista o socialista en el nivel básico, respondieron a proyectos de desarrollo económico y de transformación social en el México del siglo XIX y de principios del XX; en algunos casos muestran los modelos pedagógicos diseñados de acuerdo con las necesidades educativas de la población, pero en su mayoría se reconoce la adopción –en ocasiones descontextualizada– de patrones según las condiciones sociales y las necesidades políticas.

En ese mismo sentido, los gobiernos del periodo de 1850 a 1910 utilizaron la educación para promover la formación de buenos ciudadanos, así como la integración del magisterio nacional y veracruzano. En dicho lapso, los proyectos y las políticas estuvieron determinados por la eventualidad e influenciados por las necesidades emergentes de dar respuesta política y social a las demandas de una amplia gama de sectores politizados de la población y de grupos académicos. La escuela se convirtió en un espacio de socialización de una cultura común frente al contexto de las divergencias y diversidades sociales, económicas e intereses políticos, con el objetivo de promover un proyecto de nación (De la Peña, 2001).

Además, las investigaciones permiten conocer las vinculaciones de poder en el diseño de los programas educativos y el impulso de los modelos pedagógicos. No escapa al análisis la profesionalización y preparación de los cuadros acorde con los intereses de la élite y la escuela como un mecanismo de control social para impulsar una imagen del mundo sentada en el precedente utópico y subjetivo de la civilización, la democratización, el progreso y el desarrollo económico, teniendo como referentes el bienestar social y el mejoramiento individual.

Las lecturas muestran, en algunos casos, la politización de ciertos sectores y las acciones emprendidas por la población en el diseño de la escuela (García, 2013). La Revolución y la institucionalización de la enseñanza definieron de forma semejante la masificación ideológica, con miras a la construcción de una cosmovisión del mundo para definir una identidad homogeneizada. Las nuevas formas pedagógicas estuvieron encaminadas a la adaptación de la educación para el desarrollo del mercado, generando una discriminación inclusiva. En ambos periodos (1850-1900/1910-1930), los proyectos educativos atendieron los procesos de internacionalización pedagógica que llegaron con ideólogos como Enrique Laubscher, Enrique Pestalozzi o John Dewey, o las posiciones occidentalizadoras de Justo Sierra, Riva Palacio, José Vasconcelos o Alfonso Reyes en la construcción del imaginario sobre la sociedad, el indígena, el mexicano, el maestro, la escuela y los estudiantes.

Los textos expuestos representan un horizonte de enunciación que evidencia la ausencia de un proyecto sistemático de análisis de la educación y abre la posibilidad de examinar la dinámica educativa en las regiones de Veracruz que dé cuenta de los procesos históricos de los modelos pedagógicos, de las dinámicas escolarizadas, de los discursos y de las políticas emprendidas para la organización del sistema educativo. Ello implica retomar el camino andado por los estudiosos de la historia de este ámbito en la entidad, con el objetivo de conocer la transformación social impulsada por el Estado a través de la educación o ampliar el conocimiento de los planos en los que ésta motivó la transformación social (Padua, 2001).

## Tópicos para el estudio de la historia de la educación en Veracruz

Pensar la historia de la educación es adentrarse en la complejidad de cómo la escuela del siglo XIX y principios del XX respondió a la urbanización, politización y aparición de los mercados de trabajo especializados, y cómo la escuela y los cambios promovieron la profesionalización, politización, individualización de la familia y el sujeto, y las modificaciones de las estructuras sociales como parte de un proyecto ligado a la ideología occidental, liberal y al modelo capitalista. Especialmente porque en el siglo XIX se delineó un prolífico número de intelectuales publicistas que apuntaron sus estudios teniendo como referente países europeos y norteamericanos, para delinear el imaginario del desarrollo, del ciudadano, de la mexicanidad y de la libertad individual.

La educación escolarizada y la lectoescritura, en un contexto ilustrado y romántico, se convirtió en el mecanismo para acercar a la población el modelo de ciudadano, de hombre y de mujer que definirían el proceso cultural mexicano (Luna, 2007). La influencia de la composición social de la población fue determinante en dicho fenómeno; de ser una sociedad eminentemente rural en el siglo XIX y primeras décadas del XX, a partir de 1930 se experimentó una transición demográfica caracterizada por la urbanización y los cambios en el mercado nacional e internacional. Así, frente a las dinámicas socioeconómicas registradas entre 1850 y 1980, se reconfiguró y amplió la oferta educativa en los niveles de formación básica, media superior y superior; pero también fue una respuesta a las demandas de la población que exigía mayores oportunidades de acceso a la educación y que fuese de calidad, premisa que se convirtió en una de las prioridades del sistema educativo. En el caso de Veracruz, la mudanza al Estado posrevolucionario y la citada transición demográfica plantearon problemáticas de profesionalización y especialización educativa para responder al desarrollo económico en los sectores urbano y rural. Ante lo cual, el Estado tuvo que ampliar la oferta educativa, los centros escolares y profesionalizar al magisterio.

En el ámbito rural, los proyectos educativos se direccionaron a la incorporación de esta población y de los indígenas. En lo que toca a Veracruz, es de suma importancia reconocer que el proceso de cambio demográfico se percibió en 1990, antes de esta década 50 por ciento de los habitantes se mantenía en el medio rural. De las poblaciones veracruzanas, 90 por ciento albergaba a un promedio de 500 individuos, lo que determinó un alto grado de dispersión y la presencia generalizada de lo rural; ello implicaba el grado de vinculación a los nodos de desarrollo y definió el acceso a factores de bienestar social (salud, educación, servicios y mercado de trabajo) (Velasco y Rebolledo, 1990). En dicho caso, el discurso evolucionó de la exclusión —a través de la generación del imaginario del mexicano delineado por los liberales del siglo XIX— a la inclusión de lo indígena del Estado posrevolucionario, pensado por los intelectuales de la Revolución del siglo XX, hecho que implicó la vinculación, en algunos casos nula, en otros violenta o asimilada, de los usos y costumbres de los pueblos en la adopción de la escuela mexicana. Debe reconocerse que el ámbito rural produjo sus propios mecanismos de enseñanza y aprendizaje de la cosmovisión del mundo, de la identidad, de los derechos, los oficios y de los procedimientos para la realización de actividades artesanales y de subsistencia desde la oralidad, análisis pendiente por realizar en el caso veracruzano.

En suma, en el imaginario social, el éxito o el fracaso de la educación lo sostiene la escuela del pasado, trazada por los discursos políticos o por ciertos actores sociales provenientes del magisterio, aquella a la que alude la remembranza de los libros y del buen maestro, adalid de la sociedad, antes de los procesos de transición demográfica, urbana y tecnológica. La escuela ha respondido a un ideal definido en los discursos de los modelos pedagógicos positivista, socialista o funcionalista, liberales en su conjunto, pero, como afirma Padua (2001: 85), el Estado ha sido más bien reactivo e incrementalista que activo y reformador; responde a condiciones del contexto externo al sistema escolar, antes que anticipar y desarrollar programas realistas para un futuro mejor.

Si bien los avances en materia de historia y política educativa en Veracruz son importantes, la realización de los mismos abarca temporalidades específicas que atienden intereses e intencionalidades de formación profesional. Ante ello, se considera necesario ahondar en el análisis de la historia y política educativa en el estado, a través de una investigación que posibilite conocer las políticas y los discursos educativos en este territorio durante los siglos XIX y XX para: a) ampliar el saber de las dinámicas políticas y educativas desplegadas en torno a la implementación de modelos educativos de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX; b) conocer los discursos educativos, el presupuesto y su impacto en este sector; c) contribuir a la comprensión de las relaciones pasado-presente entre la educación, la cultura y la sociedad en Veracruz, como soportes fundamentales de las condiciones y transformaciones de fondo de la sociedad; d) reflexionar sobre los diferentes enfoques y metodologías de la investigación en el campo de la historia de la educación y valorar su desarrollo y avance científico, y e) dialogar sobre las acciones educativas contemporáneas para conocer las permanencias, similitudes, problemáticas y posibilidades en las reformas educativas del siglo XX.

Debe señalarse que en décadas anteriores se han presentado propuestas de carácter colectivo para analizar la educación en las regiones, tal fue el caso del Encuentro de Historia Regional de la Educación en México, realizado en 1987, cuya sede fue la Universidad Veracruzana, y como resultado se publicó un libro en el que participaron Pilar Gonzalbo, Antonio Escobar, Anne Staples y Susana Quintanilla, entre otros autores, quienes desde su propia mirada y enfoque examinaron las particularidades de la educación en diversos estados del país. Dicho congreso fue el preámbulo para que algunos de los académicos mencionados iniciaran un proyecto de largo plazo, uno de sus frutos es la celebración del Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación desde 1992..

## Elementos teórico-metodológicos para el análisis de la historia de la educación

El marco teórico y metodológico que debe sustentar la investigación debe ser de amplio espectro, apoyándose en diferentes visiones. En el transcurso del tiempo los historiadores han modificado la interpretación y la reconstrucción de los mismos hechos y acontecimientos; al indagar el pasado utilizaron distintos métodos, conceptos y fuentes que diversificaron el conocimiento. Asimismo, los estudiosos de la Historia se han interesado por temas variados, asentando con ello los cambios sobre el saber del pasado, las intencionalidades, los horizontes de enunciación, la recuperación de un principio dominante, los discursos y el sentido de los tiempos y el espacio. El historiador le confiere un significado a los hechos y al pasado, y su trabajo está orientado por ideas generales e intereses temáticos. A partir de ello se han generado regímenes de historicidad que ubican a la historia de determinado periodo por las formas de trabajar, analizar las fuentes y por las maneras e intencionalidades de representar lo ocurrido (Hartog, 2007).

En 1993, Luis Villoro, ante la llamada crisis de la modernidad, anotaba que la parcialización de la Historia sería una de las alternativas de las representaciones del pasado, iniciativa que había sido propuesta desde el campo de la Filosofía. En el caso mexicano, Luis González y González, con Pueblo en vilo, había iniciado dicho proceso. Debemos recordar que esta visión formaba parte de una larga tradición historiográfica cuyo origen se sigue reconociendo en Francia, en donde Luis González realizó sus estudios de posgrado (Villoro, 1993; Galván, 2002a). Los estudiosos de la Historia han asumido distintas posiciones, pero algunos de ellos retoman la teoría desde la construcción metodológica y el análisis de las fuentes; otros coinciden en el distanciamiento de los marcos teóricos que limitan la representación del pasado, en especial, de los discursos generalizadores, incluyendo a los de corte nacionalista, pero asumen la transversalidad disciplinaria para una explicación más amplia de los hechos

En ese sentido, el examen de las políticas educativas, el discurso expuesto en ellas y el impacto socioeconómico, así como de los modelos educativos y los actores sociales se propone realizar a partir de la historiografía crítica, en específico, de sus herramientas de análisis: el horizonte de enunciación, el tiempo, el espacio e intencionalidad y el principio dominante. Dichos elementos, sin que la suma de ellos se constituya en una definición cerrada, posibilitarán el análisis de las fuentes primarias y la problematización. De esta manera se construirá un puente entre el horizonte histórico y el propio de enunciación. La historiografía crítica no reduce su campo de estudio al abordaje de la escritura de la Historia, sino que amplía las posibilidades para revisar los discursos que representan el pensamiento histórico, los elementos que constituyen esos discursos, sus fundamentos, conceptos, procedencia, trayectoria y efectos (Pappe y Luna, 1994).

La investigación deberá retomar tópicos y componentes de análisis específicos, como actores sociales, discursos, temporalidad y espacialidad; cada uno de éstos permite incrementar el conocimiento. Por ejemplo, el estudio de los actores sociales que delinearon el discurso y el modelo educativo da luz acerca de los principios dominantes que atendieron, tales como la libertad individual, la mexicanidad y el progreso. Además, es de suma importancia saber a quiénes encomendó el gobierno la organización del sistema educativo estatal, pues de ello dependió la orientación del modelo pedagógico, toda vez que el alcance del proyecto educativo estuvo relacionado con la formación profesional de los gobernadores, de los integrantes de las comisiones y de las juntas protectoras de educación. Asimismo, el estudio de dichos actores sociales educativos amplía la oportunidad de conocer las particularidades de las escuelas surgidas en el proceso de modernización tecnológica de las últimas tres décadas del siglo XIX, como las industriales y mercantiles, que respondían a las necesidades de especialización de la economía de mercado. En conjunto, los actores sociales atendieron un horizonte de enunciación a través de lecturas que si bien no se encuentran insertas en sus discursos, fueron recuperadas por los profesores o funcionarios intelectuales.

En su caso, el argumento expresado y manifestado en los decretos, los informes de los gobernadores y jefes políticos, así como los proyectos educativos presentados en la Cámara de Diputados, nos acercan al imaginario de escuela, maestro y estudiante al que aspiraban. El discurso, como lo destacan los estudios de historia de la educación en Veracruz, mantiene esa congruencia en la idea de formación del mexicano, de la civilización y del progreso en concordancia con el proyecto nacional. Al respecto, se coincide con Latapí (2001) al afirmar que el discurso político sólo refleja el deber ser proclamado con que cada régimen justifica sus acciones, las ideas y teorías pedagógicas que han prevalecido en la cultura educativa. Pero esa alocución respondió a las determinaciones generadas por el grupo o los grupos acorde con sus intereses económicos y sociales, y a su contexto, espacio y tiempo. Así, la zona porteña, además de impulsar los modelos educativos impuestos por el Estado, fundó instituciones educativas según la dinámica económica prevaleciente, como fue el comercio terrestre y marítimo; en el espacio de Orizaba se promovieron conocimientos relacionados con los oficios de la industria. En todos los centros de población importantes surgieron instituciones para la formación inicial y la especializada, bajo la premisa de educación para la vida. En su caso, la educación institucionalizada respondió a un modelo pedagógico impulsado por los intereses grupales.

El estudio sistemático deberá responder a preguntas de largo espectro y alcance: ¿Quiénes fueron los responsables de las políticas y los modelos educativos? ¿Qué modelos educativos adoptaron o adaptaron para el contexto veracruzano? ¿A qué intelectuales recurrieron para la definición de dichos modelos? ¿Cuál fue el imaginario de escuela, maestro y estudiante que manifestaron en los discursos? ¿Cuál fue el impacto de la política educativa en los procesos de escolarización de los aprendizajes en Veracruz? ¿Cuál fue el presupuesto destinado a la educación? Una investigación de esta índole permitiría expandir el estado de conocimiento sobre los estudios dedicados al análisis histórico de la educación y de las políticas educativas en Veracruz, y contribuiría a la conformación de un acervo sobre este tema en la entidad. Los resultados a largo plazo ofrecerían un mayor conocimiento de los discursos, las intencionalidades de la educación, el impacto presupuestal y la relación de la educación con el mercado de trabajo o las políticas nacionales y su efecto en la entidad.

La representación del pasado bajo la perspectiva teórico-metodológica propuesta, invita al análisis interdisciplinario de los procesos educativos de Veracruz. La interacción y retroalimentación posibilitará la construcción de un modelo de sistematización y análisis propio de la información que a largo plazo contribuya en los procesos de revisión política e histórica, así como en los de generación del saber en la educación básica y media superior de Veracruz. El conocimiento del pasado debe influir en las dinámicas educativas del siglo XXI, pues los modelos pedagógicos y las formas de enseñanza basan su realización en la experiencia adquirida, por lo que deben evolucionar y proponer políticas y procedimientos educativos, así como estudios que contribuyan a los procesos de aprendizaje.

## Bibliografía

- Acevedo, A. (2012). Ciudadanos Indígenas: la construcción de derechos y obligaciones en la relación de los pueblos indígenas con las escuelas, ca. 1875-1940. En M. A. Calderón Mólgora y E. M. Buenabad (Eds.), *Educación indígena, ciudadanía y Estado en México Siglo XX* (pp. 25-51). México: COLMICH-BUAP.
- Armas, L. A. (2006). Las mujeres y la educación en el Querétaro porfiriano. En *Memoria, conocimiento y utopía, Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación* (pp. 24-36). México: SOMEHIDE.
- Bajtin, M. (1995). La novela de educación y su importancia en la historia del realismo. En *Estética de la creación verbal* (pp. 200-248). México: Siglo XXI.
- Blázquez, C. (1986). *Veracruz. Informes de sus Gobernadores*. México: Gobierno del Estado de Veracruz.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Colección de leyes y decretos de Veracruz*. México: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Blázquez C., Celaya, Y. & Velasco, J. (2011). *Veracruz, historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cosío, D. (2008). *Historia General de México*. México: El Colegio de México.
- Danto, A. C. (1999). *Historia y Narración*. Barcelona: Paidós.
- Del Río, I. (1989). De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México. *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 28, 21-32.
- De la Peña, G. (2001). Educación y cultura en el México del s. XX. En P. Latapí (Coord.), *Un siglo de educación en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Encuentro de Historia Regional de la Educación en México. (1987). *La Educación en México. Historia Regional*. México: Universidad Veracruzana.
- Foucault, M. (1998). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Galindo, G. (2013). *El Colegio Preparatorio de Orizaba, 1824-1910. Continuidad y cambio*. México: Universidad Veracruzana.
- Galván, L. E. (2002). Debates, enfoques y paradigmas teóricos. En L. E. Galván, S. Quintanilla & C. I. Ramírez (Coords.), *La investigación Educativa en México. Historiografía de la educación* (pp.85-94). México: COMIE.

- \_\_\_\_\_. (2010). *Sociedad compartida. Una historia de Maestros 1908 -1910*. México: CIESAS.
- García, B. (2013). *La construcción de la Escuela Esfuerzo Obrero (1925-1965)*. México: IVEC-CONACULTA-MHM-PACMYC-AGN.
- García, L. (2002). La educación elemental durante el siglo XIX. En *La investigación Educativa en México. Historiografía de la educación* (pp.95-104). México: COMIE.
- García, S. (2003). *Profesoras normalistas del Porfiriato en Veracruz (1889-1911)*. Serie Jornada Magisterial (14). México: Gobierno del Estado de Veracruz.
- \_\_\_\_\_. (s/f). Profesoras normalistas en Veracruz durante el Porfiriato. *Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 1 (2), 171-203.
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2011). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016*. Xalapa.
- González, M. (1973). *La vida social. El Porfiriato. Historia Moderna de México*. México: Hermes.
- \_\_\_\_\_. (1985). *La vida social. La República restaurada. Historia moderna de México*. México: Hermes.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. España: Paidós.
- Latapí, P. (2002). *Un siglo de educación en México*, 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica.
- Loyo, E. (2000). Una educación para el Pueblo (1910-1940). En Bazant M. (Coord.), *Ideas y valores tradicionales. Ensayos sobre historia de la educación en México* (pp. 167-181). México: Colegio Mexiquense A. C.
- Luna, M. (2007). *Historiografía general del siglo XIX: constitución de saberes, principios dominantes y sus géneros de expresión*. México: UAM Azcapotzalco.
- Ornelas, C. (s.f.). *El sistema educativo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padua, J. (2001). La educación en las transformaciones sociales. En Latapí, P. (Coord.), *Un siglo de educación en México* (pp. 84-145). México: Fondo de Cultura Económica.
- Pappe, S. & Luna, M. (1994). *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*. México: UAM-A.

- Patzig, G. (2000). El problema de la objetividad y del concepto de hecho. En S. Pappe (Coord.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*. México: UAM-UIA.
- Ricoeur, P. (1995). Entre el tiempo vivido y el tiempo universal: el tiempo histórico. En *Tiempo y Narración*, 3, México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1999). *Historia y Normatividad*. España: Paidós.
- Rockwell, E. (2007). *Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*. México: COLMICH-CIESAS-CINVESTAV.
- \_\_\_\_\_. (2012). Cultura escrita, historias locales y otra lógica ciudadana: relatos de los vecinos mayores de Cuauhtenco, Tlaxcala. En M. A. Calderón Mólgora y E. M. Buenabad (Eds.), *Educación Indígena, ciudadanía y Estado en México: Siglo XX* (pp. 93-118). México: COLMICH-BUAP.
- SEV. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: Autor.
- Stierle, K. (2000). Experiencia y forma narrativa. Anotaciones sobre su interdependencia en la ficción y el la historiografía. En S. Pappe (Coord.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*. México: UAM-UIA.
- Velasco, J. M. (1981). *La educación primaria en Veracruz 1810-1910*. México: UPV.
- Velasco, J. y García, S. (1989). *La educación en el estado de Veracruz: informes y memorias*. México: SEC.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Memorias e Informes de Jefes Políticos y autoridades del régimen porfirista 1883-1911*. México: GOBVER.
- Vergara, L. (1995). Historia, tiempo y relato. En P. Ricoeur, *Historia y Grafía* (pp. 221-244), 4, México: UIA.
- Villoro, L. (1993). Filosofía para un fin de época. En *Nexos*. Mayo.
- Trens, M. B. (1950). *Historia de Veracruz*. México: La Impresora.
- Zea, L. (1956). *Del Liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*. México: INHER.